

Índice de Denuncias de Delitos

-enero de 2023-

Tema del Mes:
Seguridad Ciudadana, Acciones
Clave para el 2023

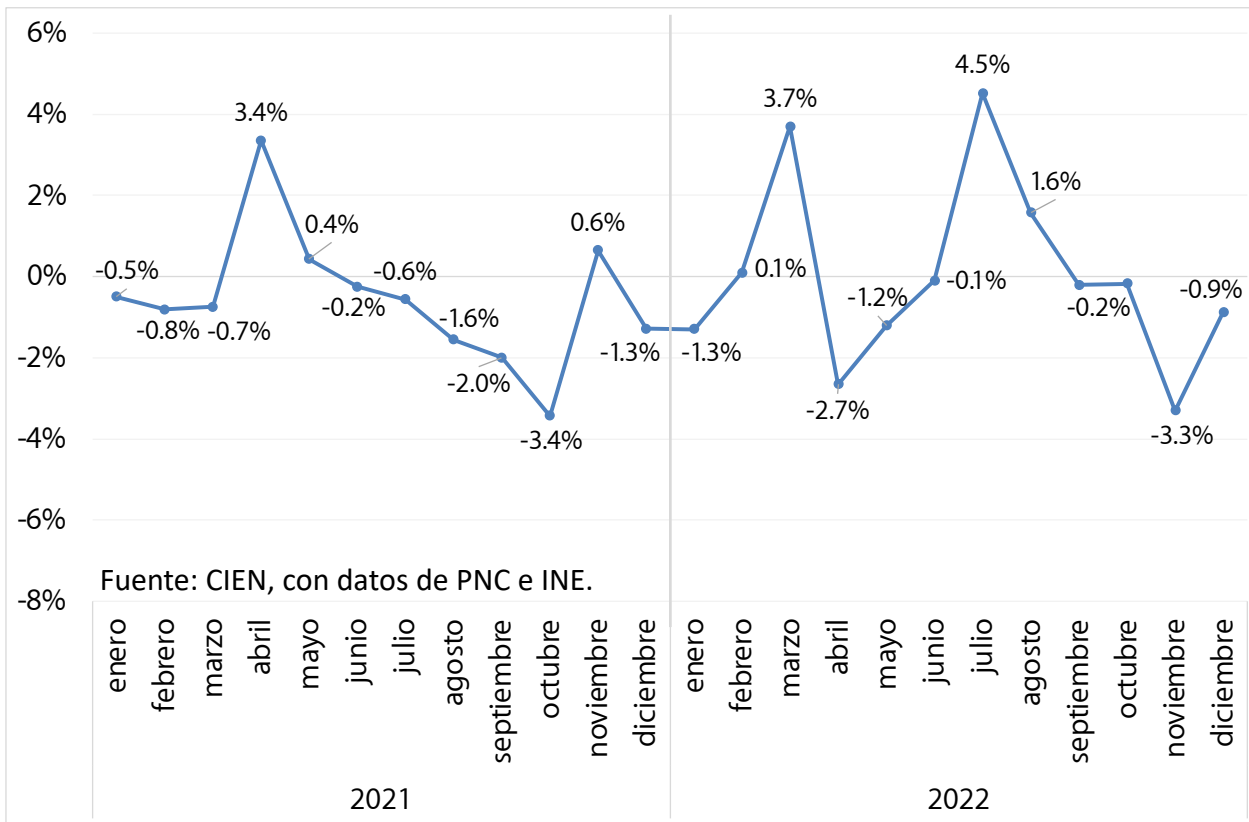
Índice de Denuncias de Delitos

¿Qué es el Índice de Denuncias de Delitos –IDD-?

- El IDD le da seguimiento a las tasas inter anuales de denuncias de nueve delitos*:
 - Sub Índice de Delitos contra las Personas
 1. Homicidios
 2. Lesiones
 3. Violaciones
 4. Secuestros
 - Sub Índice de Delitos contra la Propiedad
 5. Extorsiones
 6. Robo de vehículos
 7. Robo de motocicletas
 8. Robo de furgones con mercadería
 9. Robo a viviendas

*datos recopilados por PNC

Cambios en el IDD



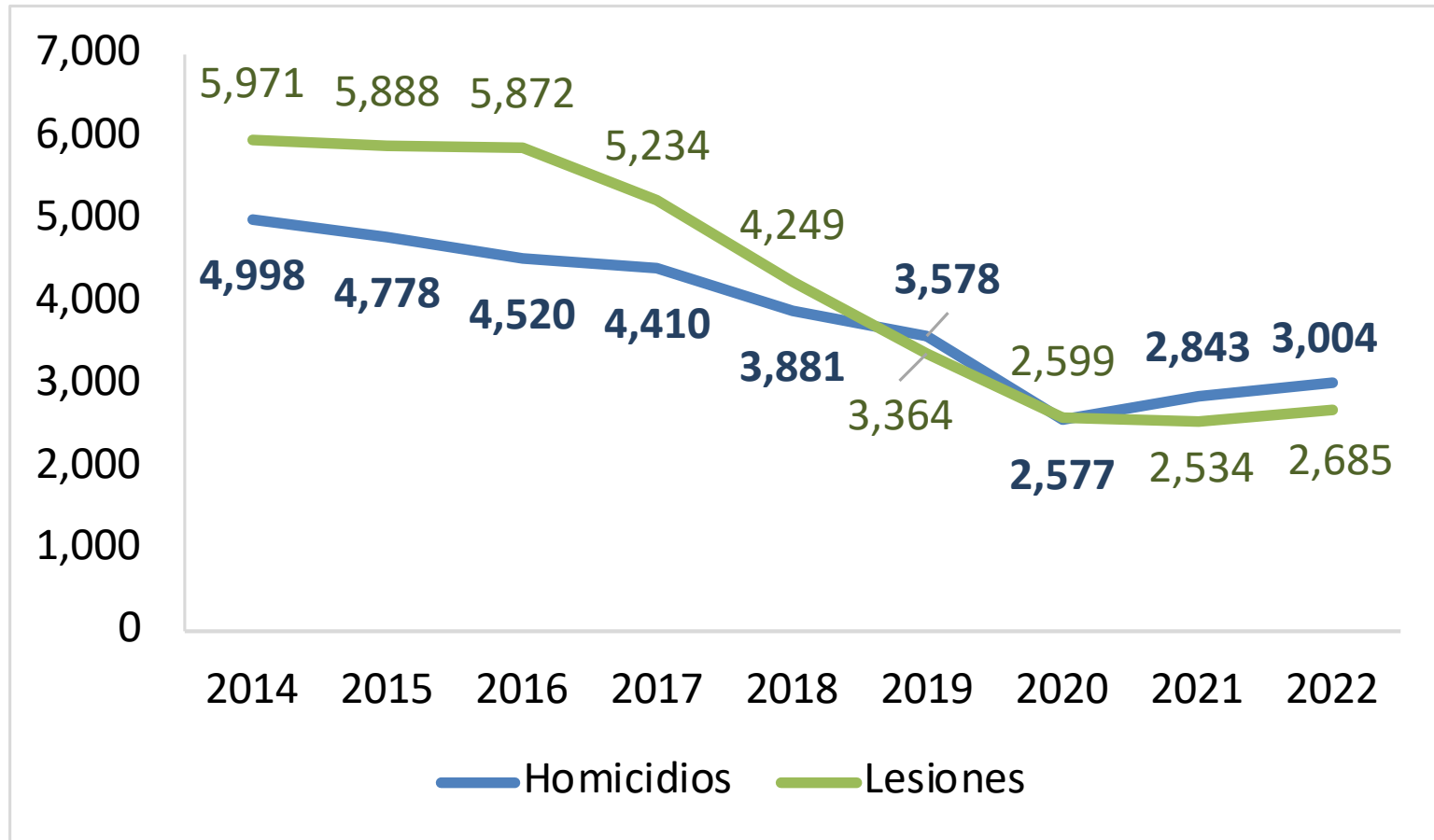
En 2022, el índice se redujo en 8 de los 12 meses, aunque aumentó significativamente en marzo y julio.

Resumen de las denuncias de los 9 delitos

Delito	2019	2020	2021	2022	Variación 2021 a 2022	Variación % 2021 a 2022
Homicidios	3,578	2,577	2,843	3,043	200	7%
Lesionados	3,364	2,599	2,534	2,685	151	6%
Denuncias por violación	353	275	295	221	-74	-25%
Denuncias por secuestro	17	18	7	10	3	43%
Denuncias por extorsión	14,714	13,031	13,288	14,725	1,437	11%
Denuncias por robo de vehículos	2,030	1,589	1,918	2,128	210	11%
Denuncias por robo de motocicletas	3,623	3,138	3,797	4,743	946	25%
Denuncias por robo de furgones con mercadería	37	39	36	23	-13	-36%
Denuncias por robo a viviendas	422	517	600	556	-44	-7%

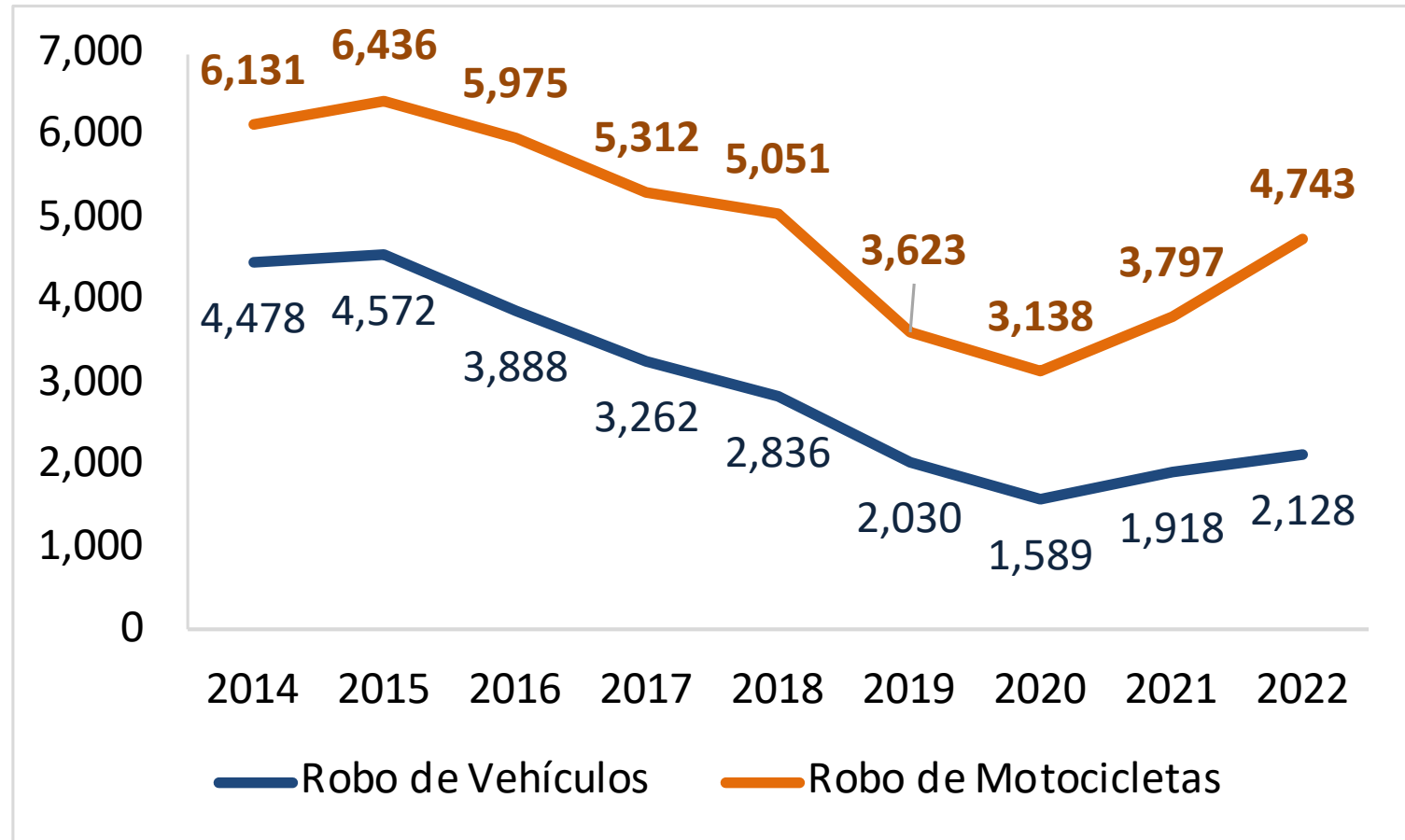
Fuente: CIEN, con datos de PNC.

Homicidios y Lesionados 2014-2022



Fuente: CIEN, con datos de PNC.

Robo de Motocicletas y Vehículos 2014-2022



Fuente: CIEN, con datos de PNC.

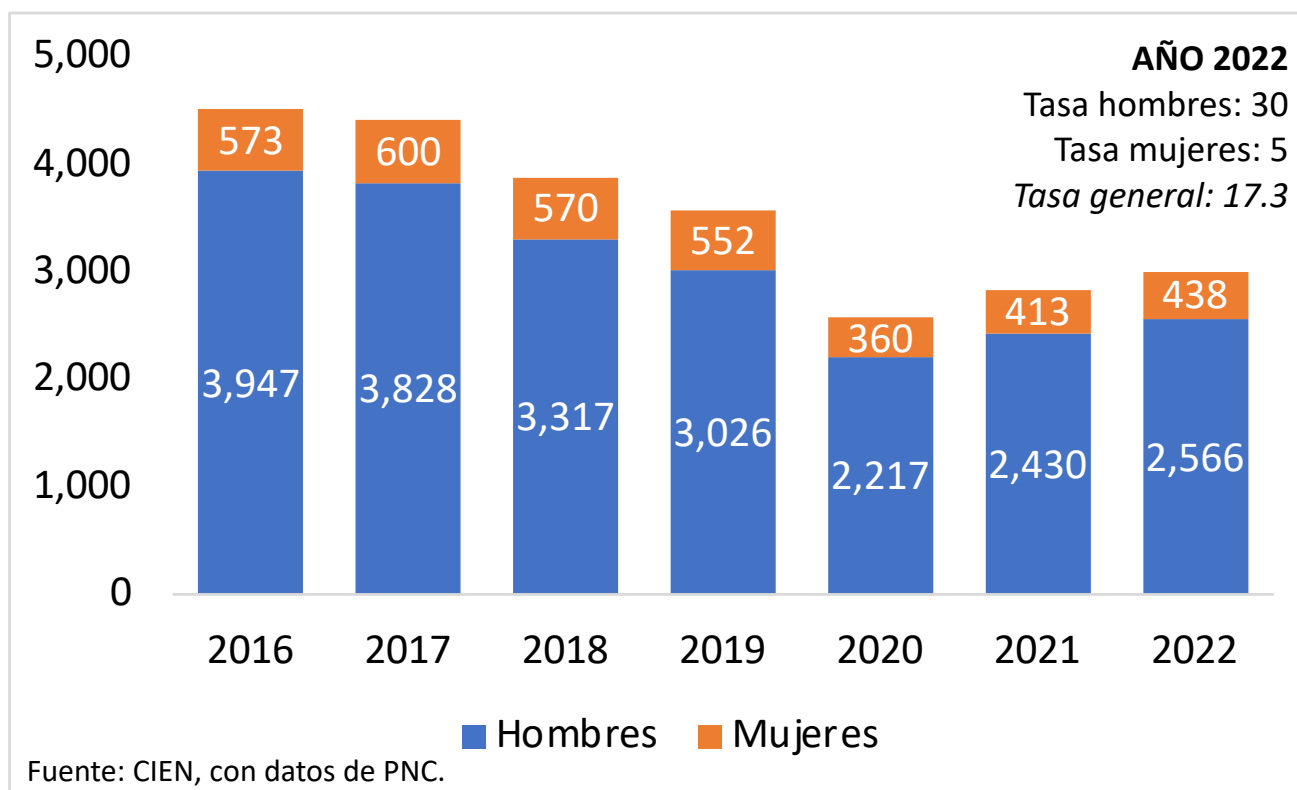
Tasa y Cantidad de Homicidios, 2009-2022



- En 2022 hubo 161 homicidios más que el año anterior (6% más).
- La tasa de 2022 (17.3) aún es menor a la de antes de la pandemia (2019: tasa de 21.5).

Fuente: CIEN, con datos de homicidios de la PNC y proyecciones de población del INE.

Cantidad de Homicidios por Sexo, 2016-2022



Respecto a 2021, en 2022 hubo:

- 136 homicidios más de hombres (5.6% más).
- 25 homicidios más de mujeres (6.1% más).

Los homicidios de mujeres fueron el 15% del total en 2022.

Homicidios por Departamento

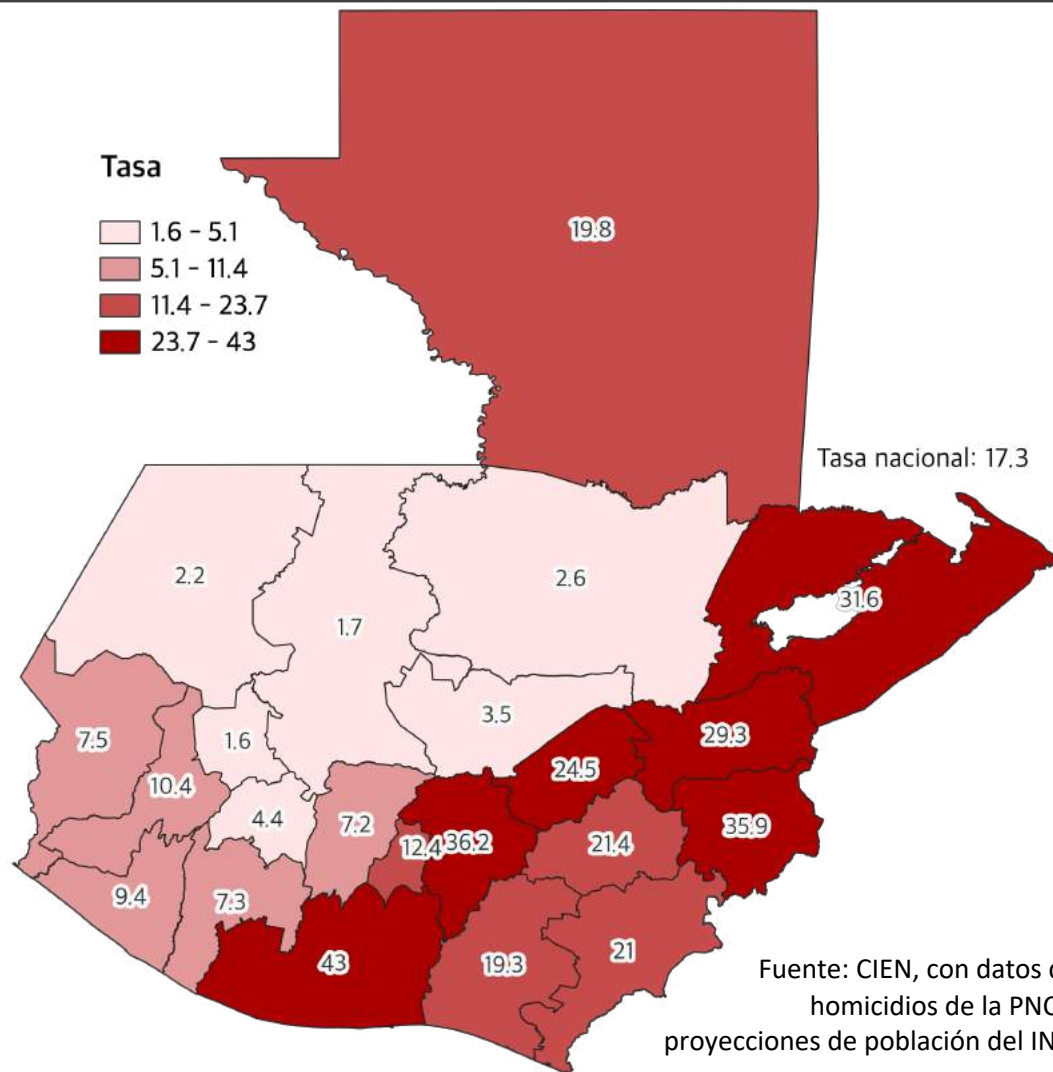
Homicidios enero-diciembre									
Departamento	2021	2022	Diferencia	Cambio %	Departamento	2021	2022	Diferencia	Cambio %
Guatemala	1,116	1,304	188	17%	Baja Verapaz	14	12	-2	-14%
Escuintla	305	350	45	15%	Huehuetenango	41	32	-9	-22%
Jutiapa	85	117	32	38%	Sololá	30	21	-9	-30%
San Marcos	61	90	29	48%	Izabal	156	143	-13	-8%
Chiquimula	152	163	11	7%	Retalhuleu	50	36	-14	-28%
Sacatepéquez	42	50	8	19%	Jalapa	103	87	-16	-16%
El Progreso	41	48	7	17%	Chimaltenango	73	55	-18	-25%
Suchitepequez	38	45	7	18%	Quetzaltenango	114	96	-18	-16%
Quiché	13	19	6	46%	Alta Verapaz	57	36	-21	-37%
Petén	121	125	4	3%	Santa Rosa	116	87	-29	-25%
Totonicapán	6	8	2	33%	Zacapa	109	80	-29	-27%
TOTAL						2,843	3,004	161	6%

Fuente: CIEN, con datos de PNC.

Comparado a 2021, en 2022 hubo 161 homicidios más, un aumento del 6%.

Tasa de Homicidios por Departamento, 2022

- Diez departamentos con tasas menores a 10 homicidios por cada 100 mil habitantes.
- Escuintla (43), Guatemala (36) y Chiquimula (36) registraron las tasas más altas.



Municipios con la mitad de todos los homicidios

- Trece municipios suman la mitad de todos los homicidios.
 - Gris: departamento de Guatemala (6).
 - Azul: departamento de Escuintla (3).
 - Naranja: departamento de Izabal (2).
 - Blanco: cabeceras departamentales (2)

No.	Municipio	Homicidios	Proporción	Acumulado
1	Guatemala	618	20.6%	20.6%
2	Villa Nueva	177	5.9%	26.5%
3	Mixco	160	5.3%	31.8%
4	Escuintla	91	3.0%	34.8%
5	Tiquisate	64	2.1%	37.0%
6	Villa Canales	61	2.0%	39.0%
7	Chiquimula	61	2.0%	41.0%
8	San Pedro Ayampuc	59	2.0%	43.0%
9	Amatitlán	54	1.8%	44.8%
10	Puerto Barrios	46	1.5%	46.3%
11	Jalapa	46	1.5%	47.8%
12	Morales	44	1.5%	49.3%
13	San José	41	1.4%	50.7%

Fuente: CIEN, con datos de PNC.

Municipios con los mayores cambios

- Nueve municipios redujeron en total 122 homicidios.

No.	Municipio	Año 2021	Año 2022	Diferencia
1	Fraijanes	20	10	-10
2	El Asintal	12	2	-10
3	Los Amates	33	23	-10
4	San José Pinula	29	18	-11
5	Sayaxché	20	9	-11
6	La Unión	19	5	-14
7	Cobán	24	8	-16
8	Barberena	34	16	-18
9	Quetzaltenango	42	20	-22

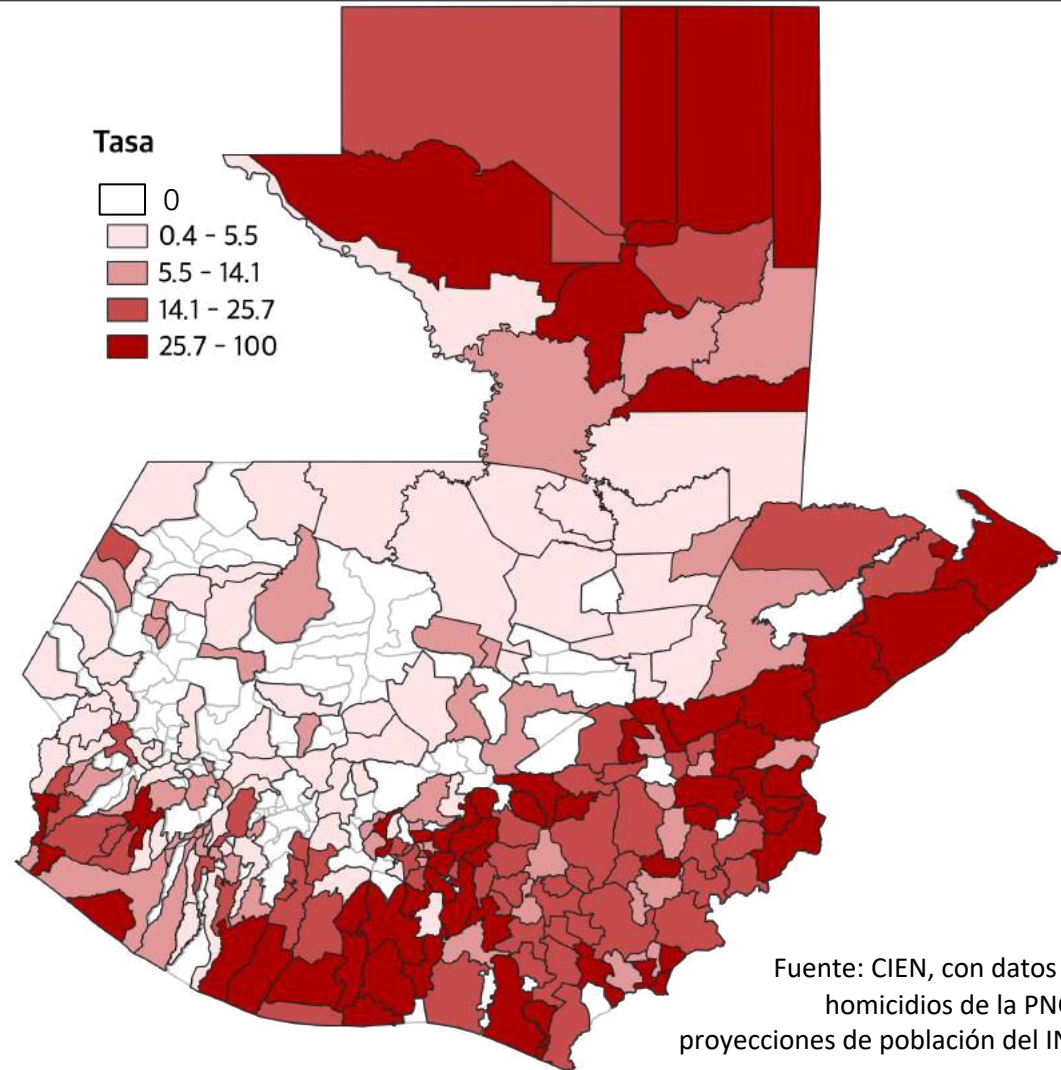
- Doce municipios aumentaron en total 301 homicidios.

No.	Municipio	Año 2021	Año 2022	Diferencia
1	Guatemala	516	618	102
2	Mixco	129	160	31
3	San Pedro Ayampuc	32	59	27
4	Escuintla	64	91	27
5	San Juan Sacatepéquez	14	40	26
6	Coatepeque	11	28	17
7	Villa Canales	47	61	14
8	La Libertad (P)	23	36	13
9	Amatitlán	42	54	12
10	Santa Lucía Cotz.	15	26	11
11	Ayutla	12	23	11
12	Esquipulas	14	24	10

Fuente: CIEN, con datos de PNC.

Tasa de Homicidios por Municipio, 2022

- 116 municipios no registraron homicidios.

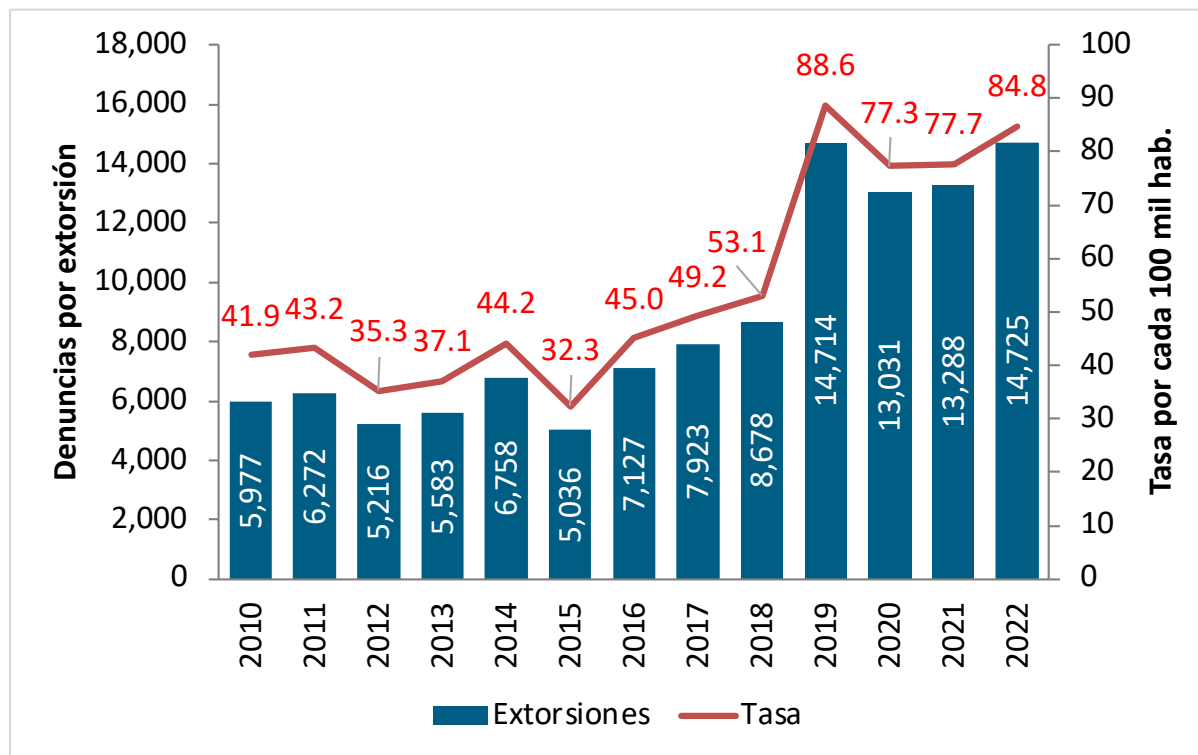


Municipios con las tasas más altas

No.	Departamento	Municipio	Tasa de homicidios
1	Escuintla	Tiquisate	100.0
2	Guatemala	San Pedro Ayampuc	86.8
3	El Progreso	San Cristóbal Acasaguastlán	75.2
4	Jutiapa	Jerez	72.4
5	Escuintla	San José	60.0
6	Jutiapa	Atescatempa	59.9
7	San Marcos	La Blanca	54.5
8	Chiquimula	San José la Arada	54.1
9	Zacapa	Zacapa	53.6
10	Escuintla	Escuintla	53.4
11	Jutiapa	Pasaco	53.4
12	Guatemala	Guatemala	50.9
13	Chiquimula	Chiquimula	50.7

Fuente: CIEN, con datos de PNC.

Tasa y Cantidad de Denuncias por Extorsión 2009-2022



- En 2022 hubo 1,437 más denuncias que el año anterior.
- La tasa aumentó 7.2 puntos.

Fuente: CIEN, con datos de denuncias de la PNC y proyecciones de población del INE.

Tema del Mes:

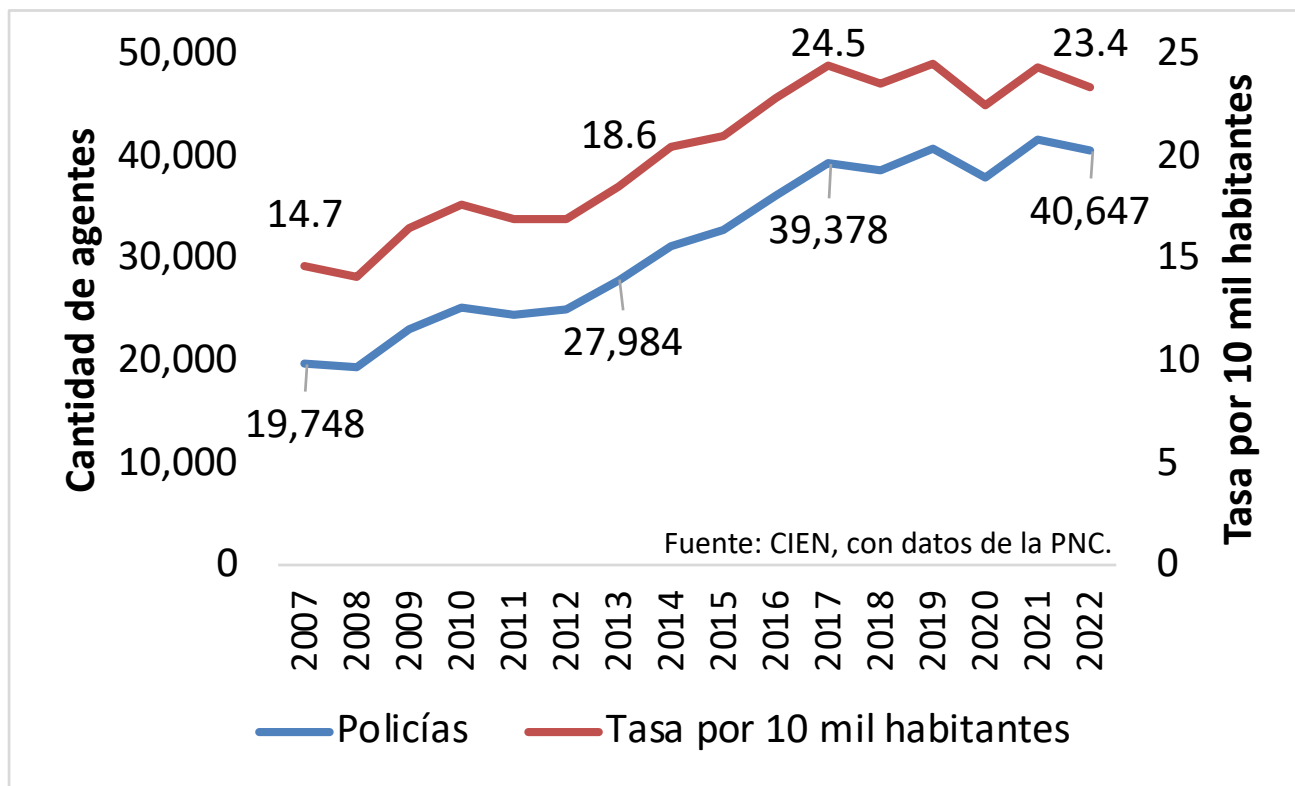
Seguridad Ciudadana,
Acciones Clave para el 2023

Policía Nacional Civil

FORMACIÓN INICIAL

- La Academia de la PNC es el eje fundamental para la formación inicial de los agentes.
 - En la mayoría de los casos es la única instrucción integral que reciben a lo largo de la carrera, ante una deficiente formación escolar.
 - Lo que repercute en falta de actitud y confianza para la adquisición de nuevas competencias, destrezas y responsabilidades.
- En 2023 es fundamental:
 - Diseñar e implementar un nuevo modelo educativo y un modelo pedagógico para la formación inicial policial.
 - Reformar el diseño curricular y realizar una evaluación docente.

Cantidad de Agentes de Policía y Tasa



- Durante 2023 debería trazarse una estrategia para alcanzar un número óptimo de agentes por año, lo cual implica también alinear las estrategias de formación inicial y reclutamiento.

Policía Nacional Civil

MODELO DE RECLUTAMIENTO

- Nuevo modelo de reclutamiento de agentes.
 - Sistema de evaluación y selección de aspirantes imparcial y objetivo.
 - Establecer procesos de planificación de mediano y largo plazo.
- La admisión del nuevo recurso humano no debe continuar basándose en criterios simples.
 - Admitir aspirantes que cuenten con perfiles específicos para ocupar en el futuro cargos diferenciados.

Policía Nacional Civil

ASCENSOS

- Las promociones a grados superiores deben obedecer a procesos meritocráticos, competitivos, imparciales y transparentes.
- Durante el año 2023 se deberá revisar y documentar los procesos atinentes a los ascensos dentro de la carrera policial.

Grado	Cantidad	Curso y diplomado
Comisario General	14	Décimo segundo curso de capacitación para el ascenso al grado de Comisario General de Policía.
Comisario	25	Vigésimo cuarto curso de capacitación para el ascenso al grado de Comisario de Policía.
Subcomisario	35	Vigésimo tercer curso de capacitación para el ascenso al grado de Subcomisario de Policía.
Total	74	

Fuente: CIEN, con datos de la PNC.

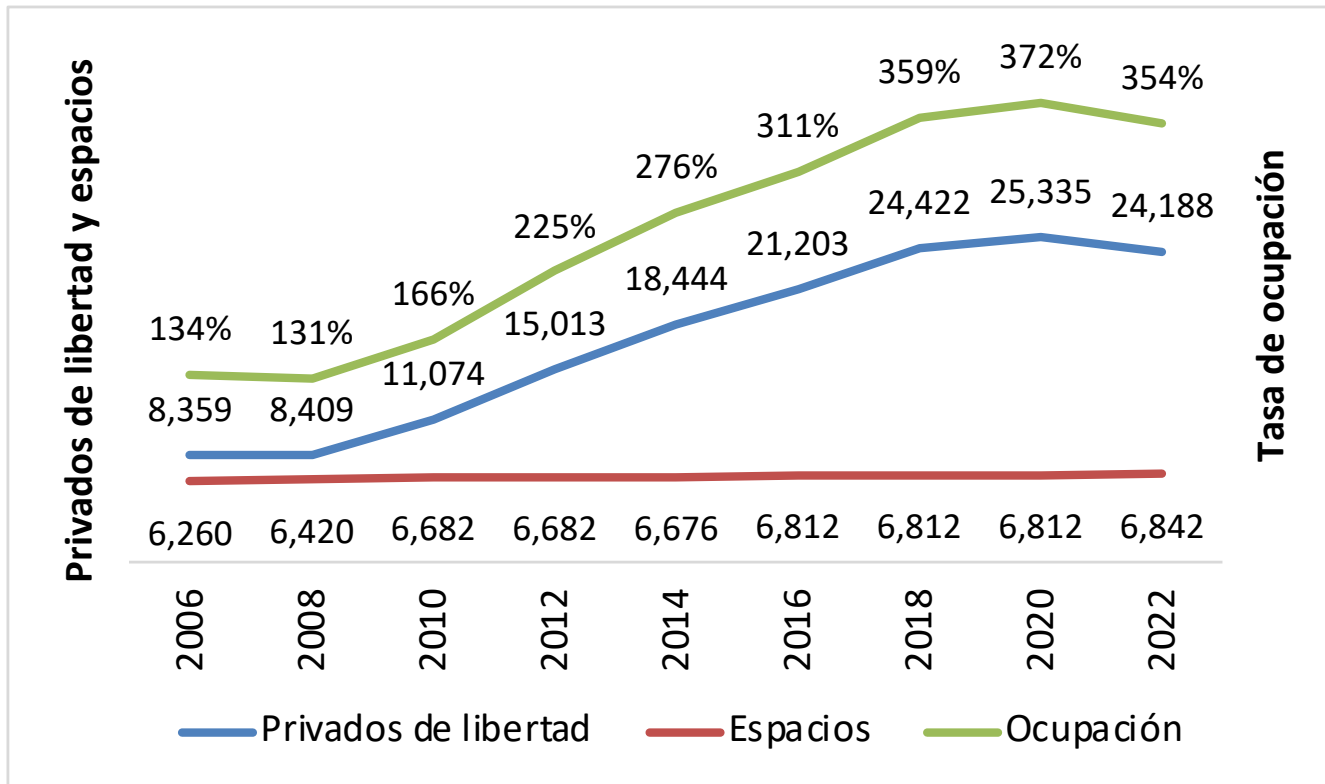
Policía Nacional Civil

MEJORA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Ante la dispersión de fuentes de información, determinar la ruta para la unificación de las bases de datos a fin de generar fuentes consolidadas con fines prospectivos.
- Realizar el diagnóstico para el diseño de la Estrategia de Tecnología Digital para la División de Información Policial -DIP- de la PNC.

Sistema Penitenciario

Privados de Libertad y Espacios



Fuente: CIEN, con datos de la DGSP.

Sistema Penitenciario

INFRAESTRUCTURA

- 350% de ocupación de las instalaciones carcelarias: un espacio por cuatro privados de libertad.
- Licitación y adjudicación para construcción de nueva cárcel con tres mil espacios en 2022.
- En 2023: Dar seguimiento al proceso de construcción, a fin de dejar avanzada la nueva infraestructura para concluir el proyecto en el plazo establecido.

Sistema Penitenciario

SOBREPOBLACIÓN CARCELARIA

- Medidas alternas al encarcelamiento con la aprobación de la Ley del control telemático (2016).
 - Licitaciones fallidas en 2021 y 2022.
- En 2023: Llevar a cabo un proceso de licitación exitosa para poder sentar las bases en la implementación del control telemático.

Sistema Penitenciario

RECURSOS HUMANOS

- Se cuenta con un aproximado de 3,500 agentes penitenciarios, lo cual da una relación de un agente por 14 privados de libertad.
- Desde 2018 únicamente se capacitó una promoción de 115 agentes nuevos en 2022.
- En 2023: Continuar con el reclutamiento y la capacitación de personal operativo para reducir el déficit de guardias.

Sistema Penitenciario

NUEVO MODELO DE GESTIÓN

- Reforma penitenciaria a través de un modelo de administración carcelaria enfocado en el orden, profesionalismo y rehabilitación.
- Inició en 2016 en el centro de Fraijanes 1, pero desde 2018 no se registran avances.
- En 2023:
 - Retomar el modelo, fortalecerlo a nivel administrativo-financiero y diseñar un plan estratégico para su continuidad.
 - Iniciar los preparativos para que la nueva cárcel en construcción funcione bajo este modelo.

Justicia Criminal

- Para garantizar una justicia pronta y cumplida es clave que las instituciones se coordinen para funcionar como un sistema y lograr mejoras de manera sostenida.
- En el año 2016, se firmó con las instituciones de seguridad y justicia el proyecto “Elaboración de una Estrategia Nacional de Seguridad y Justicia”, con el fin de trabajar hacia un mismo rumbo.
- El Flujograma es un punto de partida para proveer información que visibiliza la interrelación entre las instituciones de justicia de la rama penal.

Flujograma de la Justicia Criminal

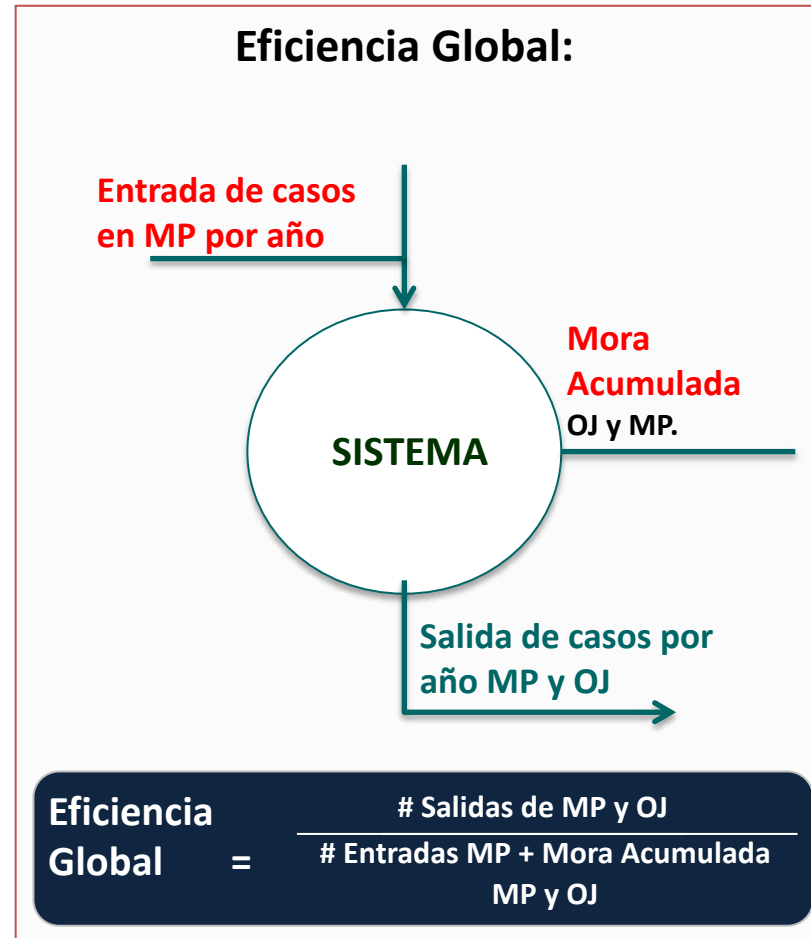
- Es una herramienta que permite identificar las principales interrelaciones entre las diferentes instituciones de seguridad y justicia en la rama penal, midiendo cargas de trabajo recibidas, atendidas y pendientes de ser abordadas o de recibir una salida definitiva.
- De 2016 a 2020 las mediciones del Flujograma se realizaron de forma “manual”. A finales de 2021 se completó su digitalización. Ahora toda la información se actualiza de manera trimestral y se encuentra disponible en: <https://justiciacriminal.gt>

Instituciones Participantes

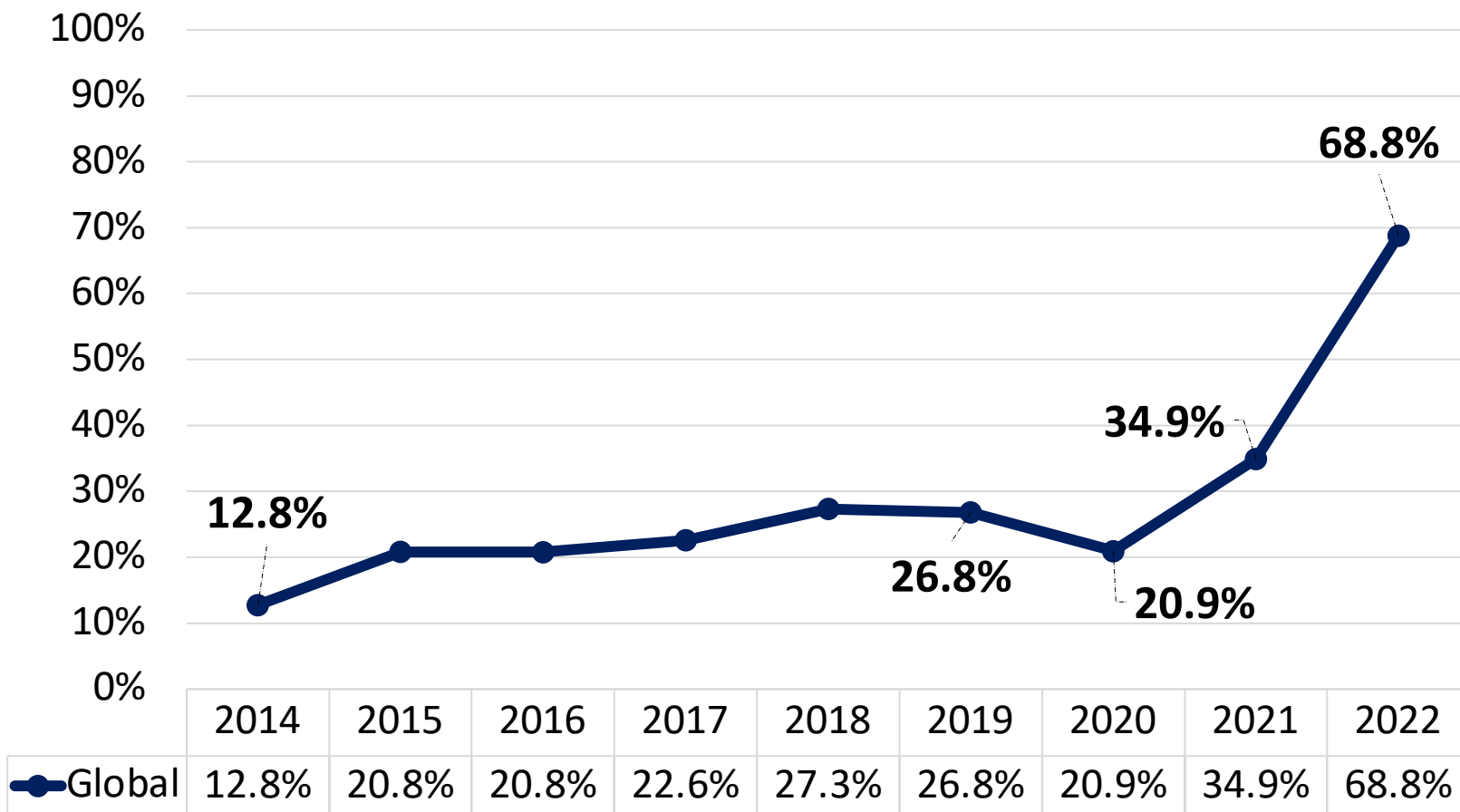
1. Policía Nacional Civil (PNC).
2. Ministerio Público (MP).
3. Organismo Judicial (OJ).
4. Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF).
5. Instituto de la Defensa Público Penal (IDPP).
6. Instituto de Atención a la Víctima (IAV).
7. Sistema Penitenciario (SP).



Eficiencia del sistema para gestionar cargas de trabajo pendientes de atender

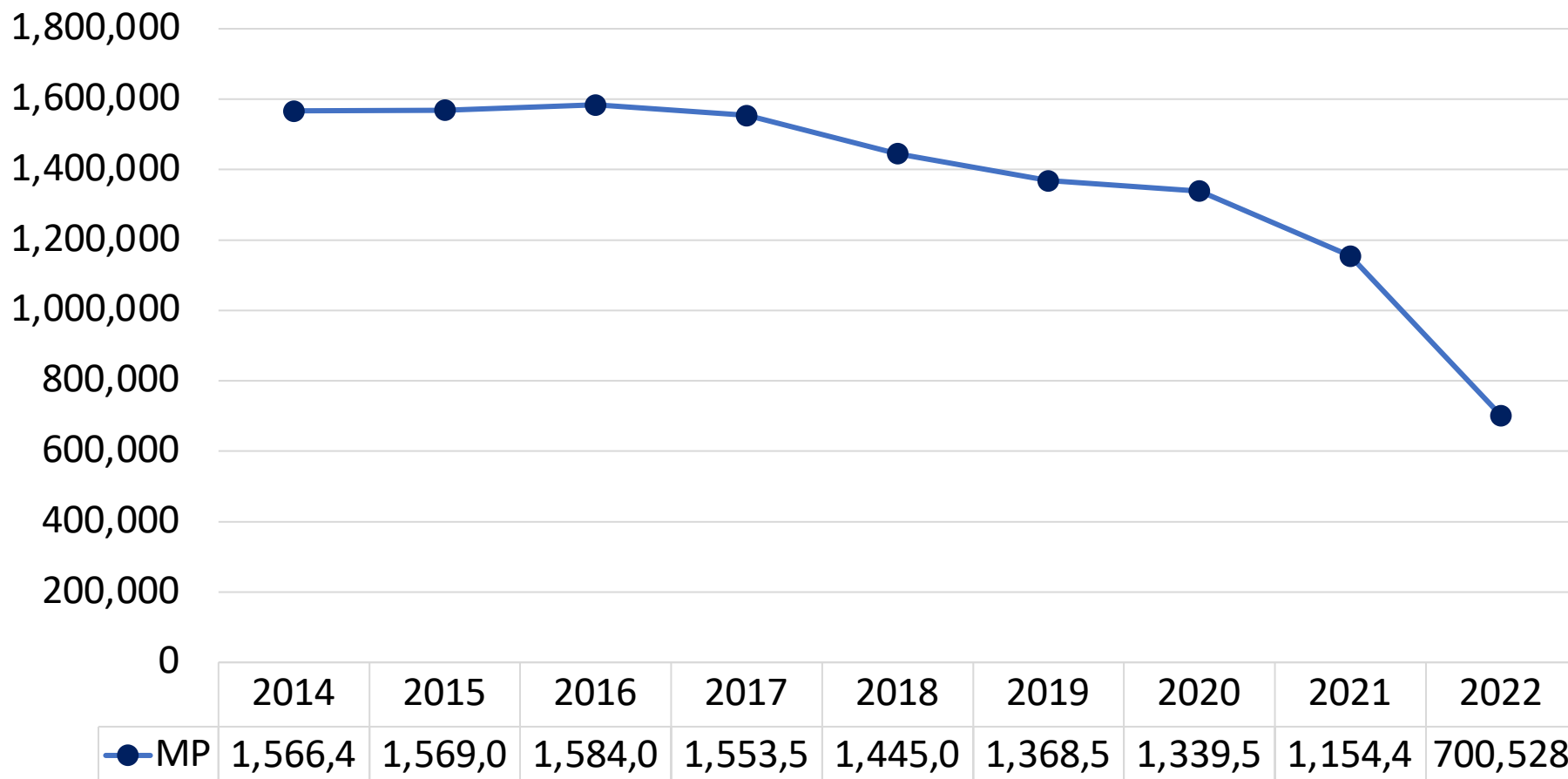


Evolución de la Eficiencia Global



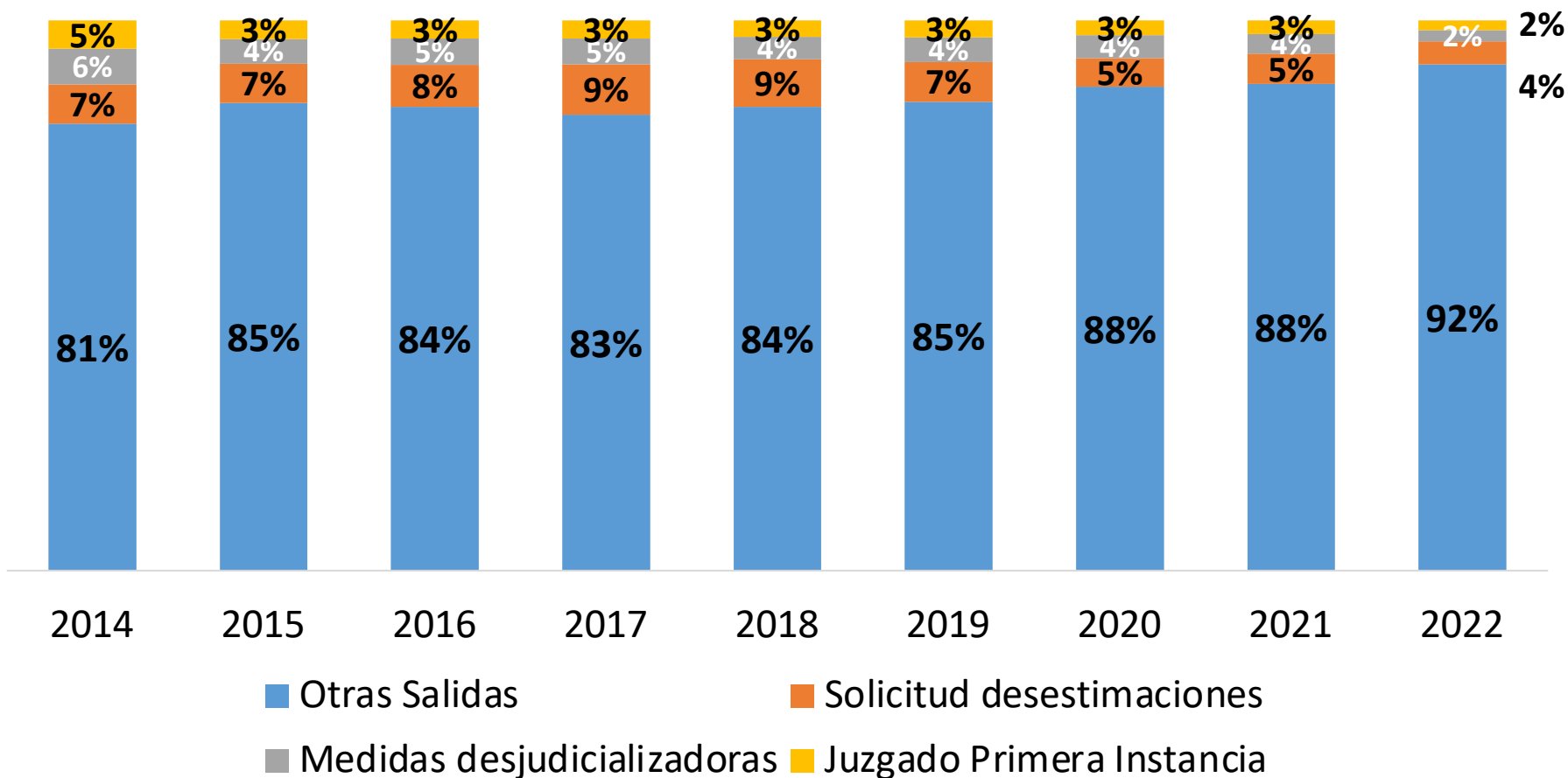
Fuente: CIEN, a partir de: <https://justiciacriminal.gt>

Inventario Acumulado por el MP



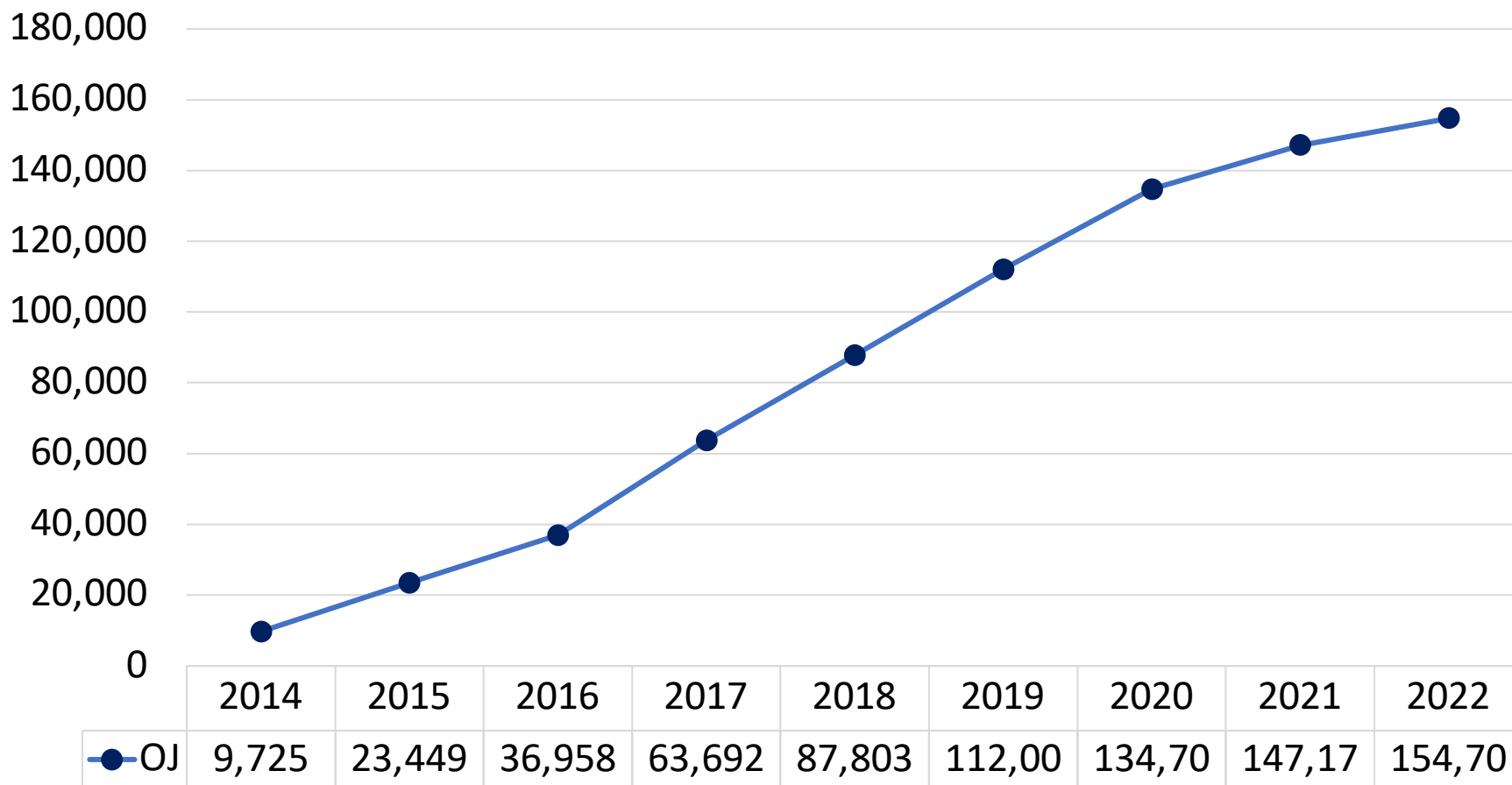
Fuente: CIEN, a partir de: <https://justiciacriminal.gt>

Composición de Casos Atendidos por el MP



Fuente: CIEN, a partir de: <https://justiciacriminal.gt>

Inventario Acumulado por el OJ



Fuente: CIEN, a partir de: <https://justiciacriminal.gt>

Acciones Clave para el 2023

- Construir una visión compartida y priorizada en el punto de partida que tendrá la digitalización de procesos y servicios en el funcionamiento de cada institución.
- Crear un tablero de indicadores compartido entre todas las instituciones del sistema de justicia.
- Cuantificar las necesidades de recursos humanos, físicos y financieros que requerirá poner en marcha la estrategia de digitalización.

Índice de Denuncias de Delitos

-enero de 2023-

Tema del Mes:
Seguridad Ciudadana, Acciones
Clave para el 2023